



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-61384/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004644

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BASF MEXICANA SA DE CV
INSURGENTES SUR , 975
CIUDAD DE LOS DEPORTES, BENITO JUAREZ
03710, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 5325 26 00

R.F.C. ó C.U.R.P.

BME8109104S6

VIGENCIA INICIAL

04 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

03 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

FRONTIER / FRONTIER 2X / OUTLOOK (DIMETENAMIDA-P)

NÚMERO CAS

163515-14-8

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

114000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO (FORMULADO): ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO (FORMULADO)
N/A

PAIS DE PROCEDENCIA
ARG, CHL, PAN, PER, USA

ADUANA DE ENTRADA
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, COLOMBIA, MANZANILLO, NUEVO LAREDO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

N/A

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

ZOgITmPUBG0Hpxi70iQSYXsbS4oUuwT7KW9U21ZJJ1u3P/0P8c/MHvGy/HJrJ/JIFZPe5IUwui1t
rBisIjUjAo9R8vDqFHWqNex5QzIvZpybif9aiudbQjx8TpiUsBLYCGczLalBMH5HEof6FjCbzQVO
0FjGHcFipFcpY2Zsraj8NpHniVeAHUXqBqqlWwhHxATcl9ptL/2SagumYfvu0YHOb+vvq4mAgdRFPE
w7U6IKPj/wPUPXgr0fY5GHlSrFzJ8/iKJel36gpWcXm4LGBXDj834ACFBzJ9VxklS7aakfMLpwu
UKeUcRu7iYnDTOpChJwOOCJ7tkx9LV42i/86g==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

